



BOLETIN OFICIAL

Gobierno del Estado de Sonora



Registrado como artículo de segunda clase con fecha 23 de Abril 1982. DGC Num. 0020324 características 316182816.

BI-SEMANARIO

**Responsable
Oficialía Mayor**

Las leyes y disposiciones de carácter oficial son obligatorias con el sólo hecho de publicarse en este periódico.

TOMO CXXXVII HERMOSILLO, SONORA, JUEVES 16 DE ENERO DE 1986. NUM. 5

SECCION XIII

GOBIERNO MUNICIPAL AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ, SONORA.

PLAN Municipal de Desarrollo 1985-1988 de Santa Cruz, Sonora. 2

AYUNTAMIENTO DE URES, SONORA.

PLAN Municipal de Desarrollo 1985-1988 de Ures, Sonora. 18



Publicación electrónica Sin validez oficial

ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DEL DIA QUINCE DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS.

----- En la población de Santa Cruz, Cabecera del mismo nombre, Estado de Sonora, México, siendo las diez y ocho horas de la fecha arriba indicada. Se reunieron en el salón de Cabildos previa cita., EL C. RUBEN PERALTA TORRES, en su caracter de Presidente Municipal, Arnoldo Munguia Elias, Sindico Municipal, Ramon Montiel Romero, Benigno Lorta Cruz, Maria del Socorro León Salazar, Marco Antonio Garcia Romo, Vicente Espinoza Olais, Primero, Segundo Tercero, Cuarto y Quinto regidores-Propietarios respectivamente de este H. Cuerpo Edilico, con el objeto de llevar a cabo una reunión extraordinaria, para tratar lo relativo a la aprobación o reprobación en su caso, del Plan Municipal de Desarrollo Municipal, para el trienio mil novecientos ochenta y cinco, mil novecientos ochenta y ocho, acto seguido el C. Presidente Municipal, declara abierta la sesión y despues de pasar lista de asistencia., La Secretaria del H. Ayuntamiento, da lectura al Acta de la sesión anterior, misma que fue aprobada en todos sus puntos. En seguida el C. Presidente Municipal, pone a consideración de los presentes, el documento que contiene el plan de Desarrollo Municipal, que fungirá durante el período mil novecientos ochenta y cinco, mil novecientos ochenta y ocho. -----

----- Despues de estudiarlo detenidamente y analizarlo en todos sus puntos, y deliberar ampliamente sobre este asunto, se tomo el siguiente ACUERDO. -----

UNICO.- Es de aprobarse y se aprueba por unanimidad el Plan de Desarrollo Municipal que fungirá durante el período mil novecientos ochenta y cinco, mil novecientos ochenta y ocho. -----

----- Comuniquese al H. Congreso del Estado, y al C. Oficial Mayor de Gobierno, para su conocimiento y publicación, en el boletin Oficial del Gobierno del Estado de Sonora. -----

----- Con lo anterior se dió por terminado el acto, siendo las veinte horas, levantandose la presente acta para constancia, que firman los que en ella intervinieron, por ante la Secretaria de la corporación --
Doy Fé., DAMOS FE: -----

SUBDIRECCION EJECUTIVA NO. 1
EL PRESIDENTE



C. RUMEN FERRALTA
Presidencia Municipal
Santa Cruz, Sonora

SINDICO MUNICIPAL.

C. ARNOLDO MUNGUA ELIAS.

SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO

C. BENIGNO LORTA CRUZ.

CUARTO REGIDOR PROPIETARIO.

C. MARCO ANTONIO GARCIA ROMO.

PRIMER REGIDOR PROPIETARIO.

C. RAMON FELIX ROMERO.

TERCER REGIDOR PROPIETARIO.

C. MARIA DEL SOCORRO LEON SALAZAR.

QUINTO REGIDOR PROPIETARIO.

VICENTE VICINZA OLAS.

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO.

C. CARMEN OLIVIA LORTA DE MONTEIL.

Publicación electrónica
Sin validez oficial

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
1985-1988
SANTA CRUZ, SONORA.
PRESENTACION**

Es preciso señalar que la situación económica que prevalece en nuestro país afecta lógicamente a nuestro municipio en todos los aspectos que conforman el sustento de nuestra economía.

La base jurídica en la cual se fundamenta la formulación del Plan se deriva de la Ley de Planeación del Estado, Ley Orgánica de Administración Municipal y mediante el Convenio que crea el Comité de Planeación Municipal.

Con tal motivo es necesario hacer acopio de nuestros esfuerzos y de nuestro trabajo, optimizando nuestros recursos disponibles y tratar de que se afecte en la menor medida posible al sector popular, que son quienes reciben un impacto mas fuerte de las crisis económicas por las que hemos atravesado.

Es necesario incrementar la cobertura de nuestros servicios públicos, de la educación y salud que son básicos para el bienestar de nuestra comunidad.

Por otra parte, aprovechar al máximo nuestros recursos naturales, otorgando un mayor apoyo a las actividades que impulsen la agricultura y la ganadería principalmente, debido a que son los pilares de nuestra economía, asimismo adoptar nuevas técnicas e insumos que generen una mayor productividad.

De igual forma, el comercio es otro de los aspectos fundamentales para la vida de nuestro pueblo.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO**1985-1988**
SANTA CRUZ, SONORA.

PRESENTACION

Por lo anteriormente expuesto es preciso destacar la importancia y responsabilidad que nuestro H. Ayuntamiento - conlleva mediante su participación en coordinación con la ciudadanía en el proceso de desarrollo, no únicamente en la elaboración de nuestro Plan, sino en la realización de las acciones tendientes al logro de nuestros objetivos.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO**1935-1988****SANTA CRUZ, SONORA.****I. INTRODUCCION****ANTECEDENTES.**

En el año de 1980, por parte del Gobierno Federal se elaboró el "Plan Municipal de Desarrollo Urbano y Rural" - que había sido a la fecha, nuestra única fuente de información al respecto.

La formulación del presente documento constituye nuestra primera experiencia propia, producto de nuestro esfuerzo en materia de Planeación, y que de cualquier manera incrementará nuestra capacidad profesional como servidores públicos al frente de nuestro H. Ayuntamiento, al cual nos sentimos muy orgullosos de dirigir, y que a lo largo de estos tres años de la presente administración aportaremos lo mejor de nosotros mismos; por el bienestar de nuestro pueblo.

El propósito fundamental de dicho Plan es que mediante la aplicación del principio de equidad y racionalización de nuestras acciones y recursos, a través de la Planeación se adquiera la capacidad y autosuficiencia tanto técnica como política; incrementándose en esta forma mayores niveles de bienestar a nuestra ciudadanía.

El contenido del Plan conforma en tres grandes apartados:

MARCO GENERAL:

Es el que se sitúa la ubicación del municipio de Santa Cruz, dentro de la geografía sonorense, haciendo una -

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO**1985-1988**

SANTA CRUZ, SONORA.

I. INTRODUCCION

descripción general de los aspectos fundamentales del medio físico natural, como son la topografía, clima, hidrografía y del medio físico artificial, como población, tasa de crecimiento, natalidad, mortalidad y emigración.

II). PROPOSITOS FUNDAMENTALES.

En este apartado se plasman de manera general el destino al cual se perfilaran específicamente nuestros esfuerzos y recursos para solventar en la mayor medida posible nuestras necesidades y deficiencias dentro de la municipalidad con la abierta y decidida participación de los diversos sectores y grupos representativos de la comunidad, señalándose de antemano que persigue nuestra actual administración, es el de enfrentar con entrega y decisión nuestra problemática que nos aqueja, y saber conducir nuestras acciones por los canales -- apropiados para la consecución de soluciones acertadas.

IV). DESARROLLO MUNICIPAL.

Este capítulo comprende dos grandes apartados que son el Desarrollo Social y el Desarrollo Económico.

En el primero se analiza la situación social que predomina en el municipio, asimismo el grado en el cual se han satisfecho las necesidades del municipio a la fecha y además se señalan los principales problemas que existen.

En lo que respecta al desarrollo económico se incluye la esencia del diagnóstico de los sectores Agropecuario y forestal, Comunicaciones y Transportes y Comercio y Abasto.

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
1985-1988**

SANTA CRUZ, SONORA.

2. LOCALIZACION GEOGRAFICA Y RECURSOS NATURALES

LOCALIZACION GEOGRAFICA Y RECURSOS NATURALES.

LOCALIZACION GEOGRAFICA.

El municipio de Santa Cruz se localiza en la parte -- norte del Estado de Sonora, latitud norte 31°15' longitud oeste 110°35', altitud 1,362 metros sobre el nivel del mar.

Colindancias y extensión territorial.

Limita al Norte con los Estados Unidos de Norteamérica, al Sur con el municipio de Imuris, al Oeste con el municipio de Cananea y al Oeste con el municipio de Nogales; tiene --- una extensión territorial de 1,017.68 Km².

TOPOGRAFIA.

El municipio de Santa Cruz está situado en la Sierra Madre Occidental, su suelo es montañoso en un 40%; las zonas - semiplanas representa un 50% y se localizan en el SW y NE de - la cabecera municipal y se usan en la cría de ganado bovino -- principalmente; los suelos planos representa un 10% de la su- perficie territorial siendo estos de uso agrícola en su totali- dad. Las zonas accidentadas en este municipio se localizan al Este del municipio y estan formados por montañas de 1,500 me- trós de altura como son: la Sierra de San Antonio y la Sierra - del Chivato.

Los tipos de suelos por lo general son profundos con buen drenaje, su textura es franco-arenoso y franco-sencillo; - este tipo de suelo es de mas importancia desde el punto de vis

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
1985-1988**

SANTA CRUZ, SONORA.

2. LOCALIZACION GEOGRAFICA Y RECURSOS NATURALES

ta agrícola y se encuentran localizados en las márgenes del Rio Santa Cruz, siendo estos de origen pluvial.

CLIMA.

El tipo de clima en el municipio de Santa Cruz según la clasificación de KOPPEN es: B50 Kw (x') (e').

Seco o estepario, templado con verano cálido, las temperaturas altas se presentan en los meses de julio y agosto y las temperaturas bajas se presentan del mes de noviembre al mes de abril.

<u>Temperaturas,</u>	<u>Verano</u>	<u>Invierno</u>
Máxima anual	42°C.	18°C.
Media anual	13°C.	7°C.
Mínima anual	25°C.	-6°C.

La precipitación media anual es de 460 mm, presentándose en dos periodos: verano en los meses de julio, agosto y septiembre; y en invierno las cuales se conocen con el nombre de equipatas en los meses de noviembre, diciembre, enero, y febrero.

La evaporación máxima es de 14.57 presentándose en el mes de junio y la mínima es de .05 (variado); la media anual es de 338.0

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
1985-1988**

SANTA CRUZ, SONORA.

2. LOCALIZACION GEOGRAFICA Y RECURSOS NATURALES

El fenómeno de heladas se puede presentar en los meses de noviembre al mes de abril, el período libre de heladas varía de 150 a 180 días. Las nevadas se presentan en los meses de diciembre, enero y febrero. Las granizadas se presentan esporádicamente en los meses de julio a septiembre.

HIDROGRAFIA.

Santa Cruz tiene un solo río de poco caudal el cual lleva su mismo nombre con corriente de norte a sur; desembocando en el Rio Gila Ben en los E.E. U.U., existen varios arroyos de caudal solamente en épocas de lluvias denominados: "Ojo Zarco", "El Jacalito", "El Cajoncito", "El Presidio", "El Tambor", "El Rey", "El Paredón", "La Volanta", "La Cañada de Arizpe", "El Pacar", "Los Yaquis", "Agua Zarca", "El Zamuri", "La Cañada Ancha", "La Colorada", "El Alamo", "La Cruz", "Los Capones", "El Quelital", "El Papalotito", "San Carlos", "La Mora", "Las Cuatás", "El Jumate", no existe contaminación en el río ni en los arroyos de este municipio.

Se cuenta con ocho represas distribuidas en diversos puntos del municipio y un pozo para extracción de agua.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

1985-1988

SANTA CRUZ, SONORA

3. DEMOGRAFIA

La población total del municipio en 1984 fue la siguiente:

<u>POBLACION</u>	<u>HOMBRES</u>	<u>MUJERES</u>
1501	738	763

Se distribuye de la siguiente manera:

Población urbana	728
Población rural	584

Las dos localidades comprenden la población siguiente:

Santa Cruz	728
Ej. Miguel Hidalgo	584

La tasa de crecimiento anual de la población del municipio es del 2.7%

NATALIDAD-MORTALIDAD

La tasa bruta de natalidad (número de nacimientos por 1,000 habitantes) del municipio en 1984 fue del 3.0%.

La tasa bruta de mortalidad (número de defunciones -- por 1,000 habitantes) en 1984 fue del 0.3%.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
1985-1988
 SANTA CRUZ, SONORA.
 3. DEMOGRAFIA

PROYECCION DE POBLACION DEL AÑO
 1 9 8 6

<u>GRUPO POR EDAD</u>	<u>SEXO MASCULINO</u>	<u>SEXO FEMENINO</u>
1	12	12
1	16	29
2	29	23
3	26	20
4	19	27
5	26	22
6 A 14	189	176
15 A 24	159	146
25 A 34	94	75
35 A 44	69	67
45 A 64	87	83
65	48	47
	<u>774</u>	<u>727</u>
	=====	=====

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO**1985 - 1988**
SANTA CRUZ, SONORA.**4. SITUACION ECONOMICA Y SOCIAL****DESARROLLO ECONOMICO.**

El Municipio de Santa Cruz destaca como una de sus actividades primarias a la agricultura, y en menor escala a la ganadería que constituyen los sectores que repercuten notablemente en mayores derramas económicas o fuentes de ingreso a nuestros habitantes.

Santa Cruz es el principal productor de manzana en el Estado, abasteciendo de dicho producto el mercado interno. Además se cultiva la alfalfa, lechuga, repollo, frijol, papa, hortaliza diversa, maíz y sorgo.

Se incide en problemas por la falta de asistencia técnica constante por parte de las instituciones encargadas de la misma, así como de créditos oportunos y eficientes que contribuyan al buen desarrollo de esta actividad primaria en nuestro municipio.

Los productores de manzana se han organizado e instituido en una asociación de tipo mixto, ejidal y pequeños propietarios en apoyo a la comercialización de dicha producción.

La situación actual de la actividad ganadera también requiere del apoyo suficiente para la ampliación de praderas artificiales y de la infraestructura hidráulica que propicie un sistema de abrevadero de mayor capacidad y cobertura; pero es indudable que las actividades agropecuarias se seguirán perfilando como los pilares de nuestra economía.

Por otra parte la infraestructura existente en mate-

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO**1985-1988****SANTA CRUZ, SONORA.****4. SITUACION ECONOMICA Y SOCIAL**

ria de caminos y carreteras es una de nuestras principales limitantes que obstaculizan el desarrollo integral de nuestras actividades económicas, dada nuestra situación geográfica en nuestro contexto estatal.

La terminación o rehabilitación de la carretera en el tramo Santa Cruz-Nogales y de la carretera Imuris-Cananea así como los vados y puentes aledaños son de suma importancia, así como el puente situado a la altura de la Localidad de Mascareñas son puntos claves para la integración de una red de comunicación más efectiva.

DESARROLLO SOCIAL.

Para la satisfacción de las necesidades básicas de nuestra comunidad se han considerado de acuerdo al avance alcanzado en la actualidad como los factores determinantes de nuestro desarrollo social a los servicios de salud, nutrición, educación y de empleo.

En materia de salud pública se tiene una cobertura del servicio por parte de dos centros asistenciales dependientes de la Secretaría de Salud: en la cabecera municipal y en el Ejido Miguel Hidalgo. No obstante, es de vital importancia fortalecer en términos de calidad los servicios médicos otorgados en nuestra comunidad.

De igual manera, los servicios de educación pública que cubren desde el nivel de preescolar, primaria y una telesecundaria requieren de elementos de apoyo más efectivo que generen mayores niveles en el desarrollo integral de nuestra sociedad.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO**1985-1988**

SANTA CRUZ, SONORA.

4. SITUACION ECONOMICA Y SOCIAL

La situación que guardan los servicios públicos actualmente en nuestro municipio es un tanto irregular, dado que el servicio de energía eléctrica no cubre totalmente -- las demandas de la población, así como las frecuentes interrupciones.

Por otra parte la falta de pavimento en las calles principales ha ocasionado deslaves en las líneas de conducción del agua.

La seguridad y vigilancia del municipio es insuficiente, por lo que es necesario gestionar las acciones tendientes a mejorar estas deficiencias.

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
1985-1988
SANTA CRUZ, SONORA.**

5. OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS MUNICIPALES

El Gobierno del Estado ha prestado especial interés en apoyar a los municipios en el proceso de integración, implementación y operación del proceso de planeación.

Nuestra administración, acorde a tales circunstancias, se ha propuesto aprovechar al máximo las instancias que nos proporcionen los elementos necesarios para situarnos en el marco del fortalecimiento municipal y de la vida nacional, en coordinación con los sectores público, privado y social.

En el presente documento se plasma nuestra realidad y de una manera consciente formulamos las expectativas de solución a nuestras necesidades y requerimientos de la siguiente manera:

- a) Indudablemente que nuestro gran propósito municipal es de elevar nuestro nivel de vida en los diferentes aspectos de nuestro entorno municipal.
- b) Aprovechar al máximo nuestro potencial agrícola propiciando una mayor diversificación y calidad en nuestros cultivos, ya que como actividad primaria de nuestro municipio depende la economía de nuestros habitantes.
- c) Alcanzar un mayor grado de educación, cultura y salud para nuestra población.
- d) En el sector de comunicaciones y transportes es necesaria la terminación del Camino Santa Cruz-Nogales, vía San Antonio; la construcción del vado o puente sobre el Río de

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
1985-1988
SANTA CRUZ, SONORA.**

5. OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS MUNICIPALES

Santa Cruz y la desviación o construcción del Vado en el Arroyo San Antonio.

- e) Generar, hasta donde nuestras condiciones lo permitan, mayores fuentes de empleo evitando la emigración de nuestros habitantes, fomentando el arraigo por nuestro pueblo.
- f) Contar con mayor capacidad técnica y administrativa por parte de nuestros servidores públicos.
- g) La ampliación en el horario del servicio telefónico, así como su cobertura.
- h) Adoptar las medidas pertinentes para el mejoramiento y ampliación de nuestra infraestructura de servicios públicos.

EL C. ING. MARCO ANTONIO ROMO AGUILAR, PRESIDENTE MUNICIPAL DE URES, SONORA, MEXICO

CERTIFICA:

QUE EN SESION ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL DIA TRECE DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS, INSCRITA EN EL LIBRO RESPECTIVO BAJO EL ACTA NUMERO OCHO, SE TOMO EL SIGUIENTE ACUERDO:

UNICO: SE APRUEBA EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE URES, SONORA, EN LA FORMA Y TERMINOS ESTABLECIDOS POR LA PROPIA LEY.

LO QUE SE CERTIFICA EN LA CIUDAD DE URES, SONORA, A LOS TRECE DIAS DEL MES DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS. DOY FE. DAMOS FE.



ATENTAMENTE
 CRABIO EFECTIVO. NO REELECCION
 EL PRESIDENTE MUNICIPAL

Marco Antonio Romo Aguilar

ING. MARCO ANTONIO ROMO AGUILAR

VILLAMIENTO DE URES
 SECRETARIO DEL MUNICIPIO
 URES, SONORA

MARCEL IGNACIO VILLA CORDOVA

PRIMER REGIDOR

PROFR. COBNE *Cobne* GOMEZ

TERCER REGIDOR

FRANCISCO MUNUJIA RODRIGUEZ

SEXTO REGIDOR

Francisco Munujia Rodriguez

Rafael Armando Rivera Retes
 RAFAEL ARMANDO RIVERA RETES

SINDICO MUNICIPAL

Antonio Rivera Tandori
 ANTONIO RIVERA TANDORI

SEGUNDO REGIDOR

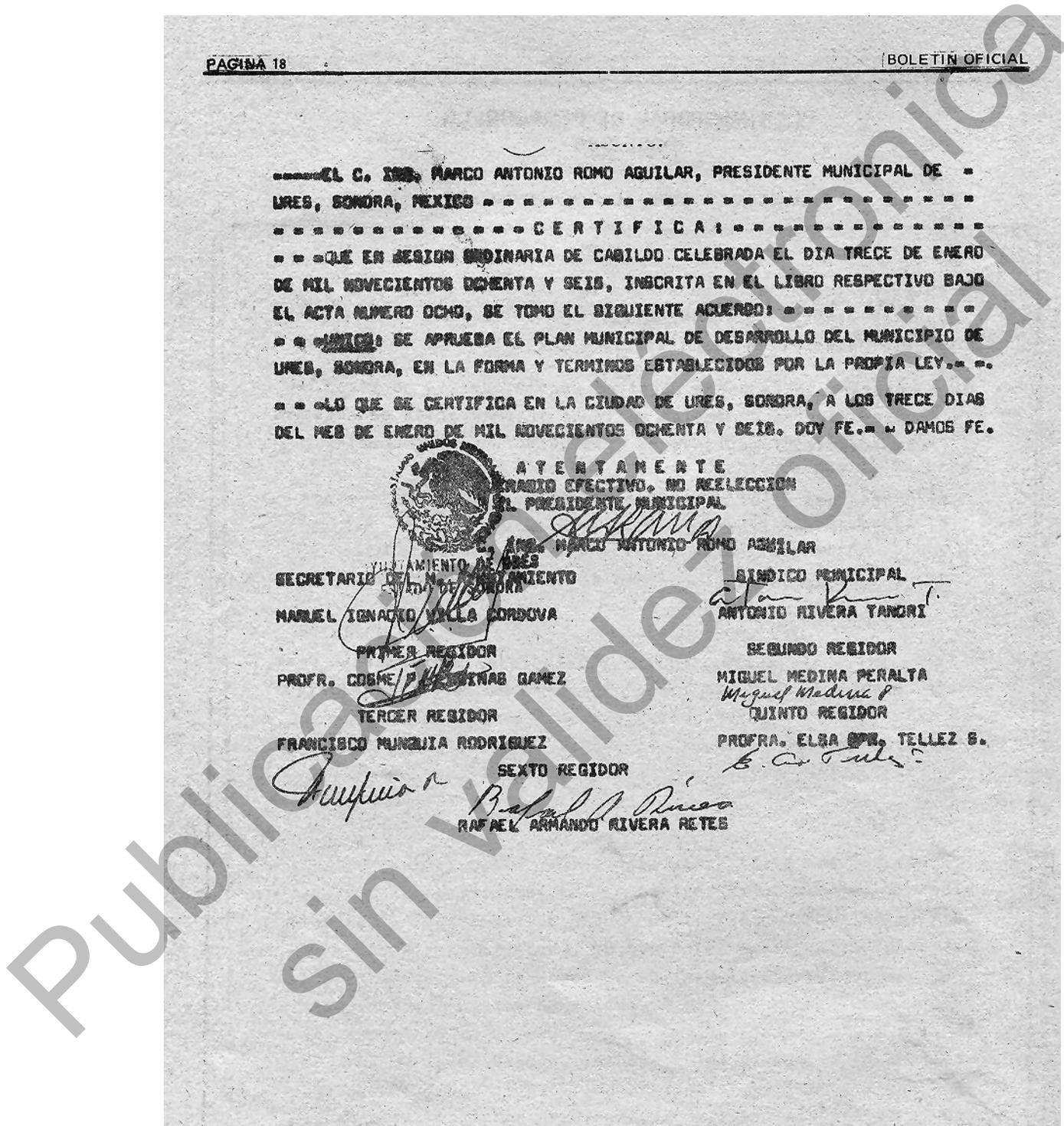
MIGUEL MEDINA PERALTA

Miguel Medina Peralta

QUINTO REGIDOR

PROFRA. ELBA *Elba* TELLEZ S.

Elba Tellez S.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
1985-1988
URES, SONORA
PRESENTACION

EL PRESENTE DOCUMENTO ES UNA IMAGEN SENCILLA Y RESUMIDA DE LA COMPLEJA AGLOMERACION DE PROBLEMAS Y CIRCUNSTANCIAS QUE EL MUNICIPIO DE URES HA SABIDO AFRONTAR Y SUPERAR, LOGRANDO EN MUCHOS ASPECTOS FUNDAMENTALES DE LA VIDA ECONOMICA Y SOCIAL, NIVELES DE PROGRESOS RELEVANTES.

LA FORMULACION DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 1985-1988, SE SUSTENTA EN EL MARCO JURIDICO QUE SE EXPRESA EN LA LEY DE PLANEACION DEL ESTADO DE SONORA, LA LEY ORGANICA DE ADMINISTRACION MUNICIPAL Y EL CONVENIO QUE CREA LOS COMITES DE PLANEACION MUNICIPAL, EN EL SE PLANTEAN OBJETIVOS GENERALES Y ESPECIFICOS, DETECTADOS ESTOS EN LA INFORMACION RECOGIDA DURANTE LA PASADA CAMPAÑA ELECTORAL, DONDE LA COMUNIDAD URENSE HIZO LLEGAR AL CANDIDATO A PRESIDENTE MUNICIPAL, SU DEMANDA DE PROBLEMAS ANCESTRALES Y UNA VEZ FUE INCORPORADA Y ORDENADA ESTA INFORMACION, SE PROCEDE A REALIZAR UN DIAGNOSTICO POR SECTORES, AUXILIADOS EN EL SENO DEL COMITE DE PLANEACION MUNICIPAL POR TECNICOS Y PERSONAS CONOCEDORAS DE LA PROBLEMÁTICA DE CADA UNO DE LOS MISMOS SECTORES.

UNA VEZ ANALIZADA LA PROBLEMÁTICA MUNICIPAL, COMO YA SE CITO, SE PLANTEARON LOS OBJETIVOS CON EL FIN DE ORDENAR LAS ACCIONES DE GOBIERNO Y LAS NECESIDADES DE INVERSION, PARA PODER SERVIR MEJOR A LA COMUNIDAD Y PROYECTAR EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES EN EL CORTO Y MEDIANO PLAZO, TODO ESTO SIEMPRE ACORDE A LOS PLANES Y PROGRAMAS DE LOS GOBIERNOS FEDERAL Y ESTATAL, CON EL FIN DE OPTIMIZAR LOS ESCASOS RECURSOS EN ESTA EPOCA DE AUSTERIDAD Y CRISIS Y ESTABLECER CON ELLO ACCIONES DE RACIONALIDAD BUSCANDO MEJORES ALTERNATIVAS DE SOLUCION A LA PROBLEMÁTICA ACTUAL, PARA LOGRAR OBTENER MEJORES NIVELES DE BIENESTAR PARA LA POBLACION DEL MUNICIPIO DE URES.

PARA LA FORMULACION DE ESTE PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO, SE CONTO CON LA PARTICIPACION DECIDIDA Y RESPONSABLE DE LOS INTEGRANTES DE LOS SECTORES PUBLICOS, PRIVADO Y SOCIAL QUE RESIDEN EN EL MUNICIPIO A TRAVES DE COPLAM Y TENEMOS LA CERTEZA Y SEGURIDAD QUE LOS VECINOS Y EL PUEBLO DE URES, ANSIA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO Y POR LO TANTO PARTICIPARA ACTIVAMENTE EN LA CONSECUCION DE METAS QUE NOS ESTAMOS FIJANDO.

ENERO DE 1985.

ING. MARCO ANTONIO ROMO AGUILAR
PRESIDENTE MUNICIPAL 1985-1988.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

1985-1988

URES, SONORA

I. INTRODUCCION

CON LA FORMULACION DE LOS CONVENIOS QUE CREAN LOS COMITES DE PLANEACION MUNICIPAL, A PARTIR DE 1981. EL H. AYUNTAMIENTO DE URES, PROCEDIO A LA INTEGRACION E INSTALACION DEL COPLAM, DEPENDIENTE DE COPLADES, CON ANTERIORIDAD NO SE TENIAN ACCIONES CONCRETAS ENCAMINADAS A LA PLANEACION PARA EL DESARROLLO DE ESTE MUNICIPIO, CONSIDERANDOSE ENTONCES QUE EL COPLAM ES EL PRIMER ESFUERZO PARA LOGRARLO, ESTE ORGANISMO HA VENIDO FUNCIONANDO REGULARMENTE COORDINADO POR LA RESIDENCIA REGIONAL DE LA SECRETARIA DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO FEDERAL, HABIENDOSE OBTENIDO RESULTADOS POSITIVOS DENTRO DE LO POSIBLE, SIENDO EL MAS RELEVANTE EL LOGRAR LA ASISTENCIA Y PARTICIPACION DE LOS SECTORES PUBLICOS, SOCIAL Y PRIVADO LOGRANDOSE CON ELLO LA GESTION Y CONSECUION DE PROGRAMAS DE GOBIERNO PARA EL MUNICIPIO.

LA CONTINUIDAD DE ESTE PROCESO DE PLANEACION DE DESARROLLO MUNICIPAL, PRETENDE LOGRAR UN REAL FORTALECIMIENTO DEL MUNICIPIO, IDEA PRIMORDIAL DEL ART. 115 CONSTITUCIONAL Y LOGRAR QUE SE PUEDA ENCAUZAR BERMANENTEMENTE LOS ESFUERZOS DE LOS TRES SECTORES PARA REALIZAR DIVERSAS ACCIONES QUE AL SER ORDENADAS Y SISTEMATIZADAS, CONTRIBUYAN A LOS OBJETIVOS DE LA TRANSFORMACION DE LA REALIDAD SOCIO ECONOMICA DE ESTE MUNICIPIO DE URES Y POR CONSECUENCIA ELEVAR EL NIVEL DE VIDA DE LA POBLACION.

EL MUNICIPIO DE URES ES TRADICIONALMENTE AGROPECUARIO Y TODAS LAS ACTIVIDADES ECONOMICAS GIRAN ALREDEDOR DE ESTE SECTOR, PARA CONSEGUIR EL DESARROLLO, SE REQUIERE DE INMEDIATO SOLUCIONAR LOS PROBLEMAS QUE AFECTAN AL MUNICIPIO, SIENDO EL PRINCIPAL DE ELLOS EL DE ELEVAR LA PRODUCTIVIDAD DE LOS PRODUCTORES AGRICOLAS Y GANADEROS A TRAVES DE LA REALIZACION DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA NECESARIA, UNA MEJOR ASISTENCIA TECNICA Y EL ACCESO A CREDITO OPORTUNOS Y BLANDOS.

ES NECESARIO TAMBIEN LA CREACION DE UN MERCADO DE ABASTO PARA QUE LA POBLACION NO TENGA QUE ACUDIR A MERCADOS FORANEOS A ADQUIRIR LA MERCANCIA NECESARIA O COMPRARLA LOCALMENTE ENCARECIDAS POR AUMENTOS PROVOCADOS POR EL FLETE DE LAS MISMAS.

SE PLASMA EN ESTE DOCUMENTO TAMBIEN LA NECESIDAD DE AMPLIAR Y EN SU CASO INTRODUCIR LOS SERVICIOS NECESARIOS A LAS DISTINTAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO.

EL SECTOR EDUCACION, CULTURA Y RECREACION, SE PLANTEAN LAS ALTERNATIVAS DE SOLUCION PARA LOGRAR UNA MEJOR PRESENTACION DE ESTE SERVICIO, BUSCANDO CON ELLO ABATIR LOS PROBLEMAS DE ALCOHOLISMO Y DROGADICCION, POR NO CONTAR EL MUNICIPIO CON SUFICIENTES LUGARES DE ESPARCIMIENTO.

ES NECESARIO TAMBIEN APOYAR LA CREACION DE NUEVAS FUENTES DE TRABAJO PARA LA JUVENTUD QUE ESTUDIA EN LAS ESCUELAS TECNICAS DEL MUNICIPIO.

ESTOS SON LOS PRINCIPALES OBJETIVOS DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y EL H. AYUNTAMIENTO SE SUMA A LOS ESFUERZOS DE LOS GOBIERNOS ESTATAL Y FEDERAL Y AL PLANTEAR ESTA PROBLEMÁTICA, PRETENDE APORTAR SU ESFUERZO PARA SUPERAR ESTOS PROBLEMAS.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 1985 -1988

URES, SONORA

2. LOCALIZACION GEOGRAFICA Y RECURSOS NATURALES

EL MUNICIPIO DE URES, SE LOCALIZA A 69 KMS. AL NORESTE DE LA CIUDAD DE HERMOSILLO, CAPITAL DEL ESTADO SE ENCUENTRA UBICADO ENTRE LAS COORDENADAS $110^{\circ} 03' 30''$ Y $110^{\circ} 32' 15''$ DE LONGITUD OESTE Y $29^{\circ} 03' 56''$ A $29^{\circ} 39' 45''$ DE LATITUD NOROESTE; PRESENTA UNA EXTENSION TERRITORIAL DE 2,618.56 KMS². CUYAS COLINDANCIAS SON: EL NORTE CON LOS MUNICIPIOS DE RAYON, ACONCHI Y BAVIACORA; AL SUR CON LOS MUNICIPIOS DE MAZATAN Y HERMOSILLO; AL ESTE CON LOS MUNICIPIOS DE HERMOSILLO, SANMIGUEL DE HORCASITAS Y RAYON.

RESPECTO A LA OROGRAFIA, PODEMOS MENCIONAR QUE SE ENCUENTRA ENCLAVADA DENTRO DE SIERRA, LOMERIOS Y VALLES QUE FORMAN LAS ESTACIONES DE LA SIERRA MADRE OCCIDENTAL, CON ORIENTACION GENERAL DE NORTE A SUR Y DE SU SUPERFICIE TOTAL, APROXINADAMENTE 2,094.83 KMS². SON DE SIERRA LOMERIOS Y SEMPLIANOS, Y 523.75 KMS². CORRESPONDEN A PLANICIES Y VALLES; DESTACANDO LAS SIERRAS DE "EL PAJARITO", "EL BARAMOTE", UBICADO AL NOROESTE Y LA SIERRA DE MAZATAN AL SUR CON ALGUNAS SIERRAS AISLADAS DENTRO DE SU OROGRAFIA, COMO SON: "EL PEÑASCAL", "LA JOYA DE PATRICIO", "LAS MAYITAS", "EL CAMBULLO", "EL MOLINITO", "EL AMOL". - "COBACHI", "LAS CRUCES", "LOS LOCOS", "EL REPECHO" Y "CERRO RENTERIA"

LOS TIPOS DE CLIMA QUE PREDOMINAN EN EL MUNICIPIO SON SEGUN KOPPEL - BSO (H') HW (E') SEMICALIDO Y BSO HW (X') (E') CALIDO, LA TEMPERATURA MEDIA ANUAL ES DE 23.2 °C, SIENDO LA MAXIMA DE 47.5 EN LOS MESES DE JULIO Y AGOSTO Y LA MINIMA DE -2.5 °C QUE SE PRESENTA REGULARMENTE EN LOS MESES DE DICIEMBRE A ENERO.

CON RESPECTO A LA PRECIPITACION TENEMOS QUE EL MUNICIPIO LA MEDIA ANUAL ES DE 400 MM., PRESENTANDOSE UN 70% EN EL VERANO Y UN 30% EN EL INVIERNO, SE PRESENTAN HELADAS EN EL PERIODO DE NOVIEMBRE A ABRIL CON UNA REGULARIDAD DE 7 A 10 DIAS DEL AÑO.

CON RESPECTO A LAS GRANIZADAS SE PRESENTAN DE SEPTIEMBRE A OCTUBRE CON UNA REGULARIDAD POCO FRECUENTE.

LA HIDROGRAFIA PERTENECE A LA CUENCA DEL RIO SONORA, ATRAVESANDO EL MUNICIPIO EN LA PARTE MEDIA DE NOR-NORESTE A SUROESTE, SUS AFLUENTES PRINCIPALES SON LOS ARROYOS TEMPORALES DE "URES", "OQUIMONIS", "EL BAMUCO", "EL CARRIZO", "EL SUNBIATE", "PALO PARADO", "LA ESTANCIA", "SAN PEDRO", "LA LADRILLERA", "SANTIAGO", "EL PESCADO", "MORALES" Y "LA LOVENAYA"; LA UTILIZACION DE SUS AGUAS ES PARA USO AGROPECUARIO Y DOMESTICO. SE CUENTA ADEMÁS CON UNA PRESA DE RECIENTE CREACION EN

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
1985 -1988**

URES, SONORA

2. LOCALIZACION GEOGRAFICA Y RECURSOS NATURALES

- A) MATORRAL ARBOSUFRTESCENTE.- ESTE TIPO DE VEGETACION OCUPA UNA SUPERFICIE DE 160,186 HAS. EQUIVALENTE AL 61.16% DEL AREA TOTAL DEL MUNICIPIO; LAS PRINCIPALES ESPECIES QUE PREDOMINAN SON: MEZQUITE PROSOPIS DULIFLORA, PIOJILLO CAESALPINIA PUMILA Y HUCHUTILLA CONDALIA SPATHULATU, RAMA BLANCA ENCELIA FORINOSA, PALO VERDE CERCIDIM MICROPHYLLUM, GRAMA CHINA CARHETECUM BREVIFOLIM, BREA CERCIDIUM SONOVAE, UNA DE GATO MIMOSA LAXITCORA, TOROTE BURSERASPP, ZAMOTA COURSE TIA GLANDULOSA.
- B) MATORRAL ARBORESCENTE.- ESTE TIPO VEGETATIVO OCUPA UNA SUPERFICIE DE 79,157 HAS. EQUIVALENTE AL 30.23% DEL AREA TOTAL DEL MUNICIPIO, LAS PRINCIPALES ESPECIES QUE PREDOMINAN SON LAS SIGUIENTES: MEZQUITE PROSOPIO JULIFLORA, TESOTA ACACIA OCCIDENTALES, PAPACHE RANDIA THURBARI, PALO BRASIL HAEMATOXYLON BRASILETTO, MAUTO LYSILOMA DIVARICATA, TOROTES BURSERASPP, CHICURILLA AMBROSIA CORDIFOLIA.
- C) MATORRAL ALTO ESPINOSO.- ESTE TIPO VEGETATIVO OCUPA UNA SUPERFICIE DE 11,869. HAS. EQUIVALENTE A 4.63%, DE LA SUPERFICIE TOTAL MUNICIPAL Y PREDOMINAN LAS SIGUIENTES ESPECIES: MEZQUITE PROSOPIAS JULIFOLA, SAHUARO CAMEGIEA GIGANTEA, OREGANO DE JHONSON ALOYSIA LYCIOIDES, OCOTILLO FOUROUIERIA SPLENDERS, NAVAJITA DELGADA BOUTELOVA REPES, GARAMBULLO CELTIS PALLIDA, BREA CERCIDIUM SONORAE.
- D) PASTIZAL AMACOLLADO ARBOFRUTESCENTE.- ESTE TIPO VEGETATIVO OCUPA UNA SUPERFICIE DE 3,841 HAS. EQUIVALENTE AL 1.47% DEL AREA TOTAL DEL MUNICIPIO, CON PRINCIPALES ESPECIES QUE PREDOMINAN SON LAS SIGUIENTES: BANDERILLA BOUTELOVA CURTIPENDULA, TALLO AZUL ANDROPOGON CIRRHATUM, CURIHUATA NOLINA MATAPERUSIS, ENCINO ROBLE QUERCUS CHIHUAHUSIS.
- E) PASTIZAL MEDIANO ARBOFRUTESCENTE.- ESTE TIPO VEGETATIVO OCUPA UNA SUPERFICIE DE 1,192 HAS. QUE SIGNIFICA UN 0.46% DEL AREA TOTAL MUNICIPAL PREDOMINANDO LAS SIGUIENTES ESPECIES: NAVAJITA DELGADO BOUTELOCA REPERS, ZACATEGALLETA HILARIA BELONGERI, MEZQUITE PROSOPIS JULIFLORA, ENCINO QUERCUS SPP, TESOTA JUNIPERUS SPP.

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
1985-1988
URES, SONORA
3. DEMOGRAFIA**

LA POBLACION TOTAL DEL MUNICIPIO EN 1984 SE CONSIDERA QUE FUE DE ----
22,042 HABITANTES, DE LOS CUALES 11,330 SON HOMBRES Y 10,712 MUJERES,-
POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO, SE COMPONE DE:

<u>AÑOS</u>	<u>TOTAL</u>	<u>HOMBRES</u>	<u>MUJERES.</u>
0-4	2,548	1,298	1,250
5-9	3,249	1,586	1,660
10-14	2,998	1,543	1,464
15-19	2,312	1,250	1,062
20-24	1,716	904	812
25-29	1,218	606	612
30-34	1,078	556	522
35-39	1,006	536	470
40-44	962	488	474
45-49	844	454	390
50-54	692	392	300
55-59	566	262	304
60-64	470	250	220
65-69	336	156	180
70-74	300	154	146
75-79	154	72	80
80-84	120	40	80
85-89	46	22	24
90-94	16	0	16
95-99	14	6	8
110 EN ADELANTE	14	6	9

SIENDO SU POBLACION URBANA DE 6,138 Y 15,904 RURAL RESPECTIVAMENTE,-
CORRESPONDIENDO ESTO AL 35.8 Y 64.2% PARA CADA UNO DE ELLOS; ENCON--
TRANDOSE DISTRIBUIDA EN LAS SIGUIENTES LOCALIDADES:

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

1985-1988

URES, SONORA

3. DEMOGRAFIA

<u>LOCALIDAD</u>	<u>HOMBRES</u>	<u>MUJERES</u>	<u>TOTAL.</u>
URES	6,138	4,800	10,938
SAN RAFAEL	362	370	732
SANTA ROSALIA	230	206	436
RANCHO VIEJO	672	600	1,272
EL SEGURO	254	200	454
PUEBLO DE ALAMOS	974	890	1,864
GUADALUPE	930	908	1,838
SAN PEDRO	1,012	922	1,934
PUERTA DEL SOL	210	150	360
EL SAUZ	552	598	1,150
SANTIAGO	274	270	544
RANCHITO DE AGUILAR	192	158	350

LA TASA DE CRECIMIENTO ANUAL DE LA POBLACION DEL MUNICIPIO EN EL PERIODO COMPRENDIDO DE 1960-1980 FUE DEL 1.28%, DURANTE 1984 SE PRESENTARON UN TOTAL DE 135 NACIMIENTOS Y 43 DEFUNCIONES.

EN CUANTO A LA INFORMACION DE EMIGRACION E INMIGRACION DURANTE ESTE PERIODO, NO SE PUDO CAPTAR ESTA INFORMACION EN CIFRAS EXACTAS AL NO CONTARSE CONFUENTES DE INFORMACION FIDEDIGNAS QUE LAS PROPORCIONE, PERO EN TERMINOS GENERALES, EXISTEN PROBLEMAS DE EMIGRACION HACIA OTRAS PARTES DEL ESTADO DE LA REPUBLICA Y DEL EXTRANJERO, DEBIDO A QUE NO SE CUENTA EN EL MUNICIPIO CON LAS SUFICIENTES FUENTES DE EMPLEO NECESARIO PARA ARRAIGAR A LA POBLACION.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO**1985 - 1988**

URES, SONORA

4. SITUACION ECONOMICA Y SOCIAL

EN EL MUNICIPIO DE URES, LAS ACTIVIDADES ECONOMICAS Y PRODUCTIVAS HAN SIDO TRADICIONALMENTE LA GANADERIA Y LA AGRICULTURA Y EN FORMA MENOS RELEVANTE, ESTAN LAS DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TRANSFORMACION DE PRODUCTOS AGRICOLAS, EN ESCALA MINIMA; CONSIDERANDOSE NULAS LAS ACTIVIDADES TURISTICAS, MINERAS Y PESCA.

LA GANADERIA SE HA VISTO REFORZADA EN LOS ULTIMOS AÑOS CON LA IMPLEMENTACION DE NAVES DE CRIA Y ENGORDA DE PORCINOS, Y AUN CUANDO NO SE A DESPEGADO COMPLETAMENTE ESTA ACTIVIDAD, SI HA GENERADO FUENTES DE EMPLEO Y CAPTADO INGRESOS PARA LA PRODUCTORES, LOS RETROCESOS DE ESTA ACTIVIDAD SE DEBEN A ALZAS EN LOS INSUMOS Y LA INESTABILIDAD DE LOS PRECIOS DE LOS MERCADOS NACIONAL Y EXTRANJERO.

LA PRODUCCION DE BOVINO NO HA MEJORADO DEBIDO A LAS DEFICIENTES TECNICAS DE PRODUCCION QUE SE UTILIZAN, SOBRE-EXPLOTACION DE LOS TERRENOS DE AGOSTADERO, FALTA DE CREDITO OPORTUNOS Y BARATOS, DESORGANIZACION Y APATIA DE LOS PRODUCTORES Y LA NO INTRODUCCION Y ACEPTACION DE NUEVAS TECNICAS DE MANEJO, EL DETERIORO Y ESTANCAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL GANADO BOVINO, NO HA PERMITIDO SU CRECIMIENTO ORDENADO Y SISTEMATICO.

LA APICULTURA SE HA INCREMENTADO UN POCO, LOGRANDOSE CONSOLIDAR UNA ASOCIACION DE APICULTORES, LOS CUALES ACOPIAN GRAN PARTE DE LA PRODUCCION DE MIEL DE LA REGION, ESTA ACTIVIDAD SE REFORZARIA LOGRANDO PROCESAR Y COMERCIALIZAR ESTOS PRODUCTOS.

LA AGRICULTURA NO HA DEMOSTRADO AVANCES EN CUANTO A PRODUCTIVIDAD. LOS INCREMENTOS POR UNIDAD DE SUPERFICIE NO MUESTRAN UNA TENDENCIA MARCADA DE CRECIMIENTO. LOS CULTIVOS TRADICIONALES HAN ESTADO SUJETOS A ALZAS EN COSTOS DE PRODUCCION. ADEMAS NO SE HA REALIZADO UNA BUENA ASISTENCIA TECNICA POR PARTE DE LAS DEPENDENCIAS DEL SECTOR. LA INFRAESTRUCTURA NO ES LO SUFICIENTE ADECUADA PARA ESTA ACTIVIDAD. SE NECESITA DIVERSIFICAR HACIA CULTIVOS MAS REDUITABLES, ABRIR NUEVAS AREAS AGRICOLA EN TERRENOS SUSCEPTIBLES DE ELLO.

EL COMERCIO, LA PEQUEÑA INDUSTRIA Y LA TRANSFORMACION DE PRODUCTOS AGRICOLAS, DIVERSIFICAN EN PEQUEÑA ESCALA LAS ACTIVIDADES ECONOMICAS.

SE CONSIDERA NECESARIO IMPULSAR OTRO TIPO DE ACTIVIDADES COMO SON EL TURISMO, PESCA, MINERIA, AGROINDUSTRIA, ENTRE OTRAS.

EL DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO SE CONSIDERA ACEPTABLE, SIN EMBARGO, SE PUEDE MEJORAR Y OPTIMIZAR, AUMENTANDO LOS NIVELES DE BIENESTAR DE LA POBLACION.

EN VIVIENDA Y SERVICIOS PUBLICOS NO SE ALCANZAN A SATISFACER LAS NECESIDADES DE LA POBLACION A EXCEPCION DE LA CABECERA MUNICIPAL.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
1985-1988
URES, SONORA
4, SITUACION ECONOMICA Y SOCIAL

SE CONSIDERA QUE ES INSUFICIENTE LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE PARA EL DEPORTE Y LA CULTURA.

CON LA PARTICIPACION CONCIENTE Y DECIDIDA Y LA CONSULTA DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO, EL PROCESO DE PLANEACION DEMOCRATICA SE LOGRARA PROMOVER E IMPULSAR EL DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO EN LA UNICA INSTANCIA DE CONCERTACION, COORDINACION E INDUCCION, QUE ES EL COMITE DE PLANEACION MUNICIPAL.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 1985-1988

URES, SONORA

5. OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS MUNICIPALES

EN EL MARCO DE LA CRISIS NACIONAL, NO ESCAPA A LA ECONOMIA MUNICIPAL LOS EFECTOS SOBRE ELLA, AFECTADA POR LA ESCASA DISPONIBILIDAD DE CREDITO, -- ALTAS TASAS DE INTERESES, ELEVADO COSTO EN LOS INSUMOS, FACTORES QUE -- HAN LIMITADO EL CRECIMIENTO DE LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA, QUE AUMENTAN -- LOS PROBLEMAS DE EMPLEO E INGRESO; CONTRIBUYE TAMBIEN A ELLO LA SOBRE -- EXPLOTACION DE LOS RECURSOS NATURALES, POCO O NULA ASISTENCIA TECNICA -- Y DEFICIENCIA EN LA INFRAESTRUCTURA BASICA DE ALGUNAS ACTIVIDADES.

EN EL ASPECTO SOCIAL, NO SE HA LOGRADO CUBRIR LA DEMANDA DE SERVICIOS -- BASICOS PARA LA POBLACION COMO SON AGUA POTABLE, EDUCACION, VIVIENDA Y -- ESPECIALMENTE LA DE SERVICIOS PUBLICOS: SEGURIDAD PUBLICA, LIMPIA, VIAL -- DAD, QUE PRETENDEN SER ATENDIDOS POR ESTA ADMINISTRACION.

EN ESTE CONTEXTO, EL GRAN PROPOSITO MUNICIPAL QUE SE PERSIGUE A TRAVES -- DEL PLAN, DURANTE EL PERIODO 1985-1988 ES EL SIGUIENTE:

INCREMENTAR Y EFICIENTAR LOS NIVELES DE BIENESTAR SOCIAL DE LA POBLA--- CION MUNICIPAL, PROPORCIONAR UN CRECIMIENTO ECONOMICO SOSTENIDO Y EQUI- -- LIBRADO, FORTALECIENDO NUESTRAS INSTITUCIONES DEMOCRATICAS Y PROMOVER -- LA PARTICIPACION DE LA COMUNIDAD EN LAS ACCIONES DEL DESARROLLO DEL MU- -- NICIPIO DE URES.

PARA LOGRAR ESTE OBJETIVO, EL PLAN ESTABLECE LOS SEIS SIGUIENTES OBJE- -- TIVOS ESPECIFICOS:

- 1.- EFICIENTAR LA ADMINISTRACION MUNICIPAL, PARA OPTIMIZAR LOS RECURSOS A ELLA ASIGNADOS.
- 2.- ELEVAR LA CALIDAD Y AMPLIAR LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES, BUSCANDO EL MEJORAMIENTO DE LOS NIVELES DE BIENESTAR -- DE LA POBLACION.
- 3.- FORTALECER LA OPERATIVIDAD DE LAS COMISARIAS DEL MUNICIPIO, CON EL -- FIN DE ATENDER LA DEMANDA DE SERVICIOS BASICOS FUNDAMENTALES.
- 4.- INDUCIR EL DESARROLLO ECONOMICO EQUILIBRADO A TRAVES DE GESTIONES -- CON DEPENDENCIAS, ORGANISMOS Y ENTIDADES DEL SECTOR PUBLICO EN LOS -- DOS ORDENES DE GOBIERNO SUPERIORES PARA PROMOVER LA COORDINACION DE -- OBRAS Y SERVICIOS PARA LA POBLACION MUNICIPAL. ADEMAS SE BUSCARA -- LA CONCERTACION DE OBRAS Y SERVICIOS CON LOS SECTORES SOCIAL Y PRI- -- VADO A TRAVES DE CONVENIOS Y ACUERDOS.
- 5.- MEJORAR EN CUANTO SEA POSIBLE LA IMAGEN DE LA CABECERA MUNICIPAL, -- PARA QUE PRESENTE UNA MEJOR ARMONIA ENTRE AUTORIDADES Y LA POBLA--- CION A SUS HABITANTES Y EXTRAÑOS.
- 6.- GESTIONAR, PROMOVER Y REALIZAR ACCIONES CONCRETAS, BUSCANDO CON ---- ELLO QUE EL MUNICIPIO SE CONVIERTA EN POLO DE DESARROLLO REGIONAL --

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
1985-1988**

URES, SONORA

5. OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS MUNICIPALES

QUE NOS LLEVE A RECUPERAR NUESTRA CAPACIDAD DE CRECIMIENTO, GENERAR EMPLEOS Y MEJORAR LA DISTRIBUCION DEL INGRESO ENTRE PERSONAS.

LA ESTRATEGIA DEL PLAN, ESTABLECE LAS DIRECTRICES QUE PERMITIRAN HACER FRENTE A LA PROBLEMÁTICA DEL MUNICIPIO. LAS ESTRATEGIAS QUE SE PLANTEAN SON LAS SIGUIENTES:

PRIMERA LINEA DE ESTRATEGIA.- FORTALECIMIENTO DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL.

SE BUSCARA ADECUAR Y MODERNIZAR SU ESTRUCTURA ORGANICA Y FUNCIONAL PARA HACERLA MAS EFICIENTE E INSTITUCIONAL, TENIENDO COMO PERMISA FUNDAMENTAL LA DE UTILIZAR ADECUADA Y RACIONALMENTE LOS RECURSOS ASIGNADOS.

SEGUNDA LINEA DE ESTRATEGIA.- REORIENTAR Y MODERNIZAR LOS SERVICIOS PUBLICOS Y EL DESARROLLO URBANO

LA ORIENTACION DEL GASTO PUBLICO SERA PRIORITARIAMENTE A LA PRESTACION Y REGLAMENTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES, ENFATIZANDO LOS DE SEGURIDAD PUBLICA, LIMPIA, VIALIDAD Y SE MEJORARAN LOS MECANISMOS DE COORDINACION CON LOS GOBIERNOS ESTADAL Y FEDERAL Y LOS DE CONCERTACION CON LOS SECTORES SOCIAL Y PRIVADO A FIN DE LOGRAR UNA PARTICIPACION EFECTIVA PARA LA SOLUCION DE LA PROBLEMÁTICA EN MATERIA DE SERVICIOS BASICOS FUNDAMENTALES.

TERCERA LINEA DE ESTRATEGIA.- APOYAR LA AUTONOMIA DE LAS COMISARIAS Y DELEGACIONES DEL MUNICIPIO.

EN ESTE SENTIDO, SE BUSCARA QUE SEAN ESTAS INSTANCIAS LAS QUE PROMUEVAN EL FORTALECIMIENTO DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS Y LA DIVERSIFICACION DE LAS ACTIVIDADES ECONOMICAS DENTRO DE SU AMBITO REGIONAL, CON EL PROPOSITO DE VINCULAR EN SUS DIFERENTES ASPECTOS LA VIDA ECONOMICA Y SOCIAL Y LOGRAR POR AÑADIDURA, LA ATENCION DE LOS SERVICIOS BASICOS FUNDAMENTALES.

CUARTA LINEA DE ESTRATEGIA.- IMPULSAR LA ATENCION A LOS REQUERIMIENTOS DE LOS SERVICIOS BASICOS FUNDAMENTALES.

SE REVISARAN, ADECUARAN Y MEJORARAN LOS MECANISMOS DE COORDINACION CON LOS GOBIERNOS ESTADAL Y FEDERAL, QUE NOS CONDUZCAN A MEJORAR Y AMPLIAR LA COBERTURA DE LOS SERVICIOS BASICOS FUNDAMENTALES, BUSCANDO LA MAYOR CANTIDAD DE OBRAS CONVENIDAS. LA PARTICIPACION DE LOS SECTORES SOCIAL Y PRIVADO SERA FORTALECIDA PARA LOGRAR LA CONCERTACION DE OBRAS Y SERVICIOS.

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
1985-1988**

URES, SONORA

5. OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS MUNICIPALES

QUINTA LINEA DE ACCION.- ORIENTAR ACCIONES NECESARIAS PARA MEJORAR LA IMAGEN DE LA CABECERA MUNICIPAL.

CONCIENTIZAR A LA POBLACION DE LA CABECERA MUNICIPAL, CON EL FIN - DE QUE REALICE CAMPAÑAS PERMANENTES DE LIMPIEZA DE FACHADAS Y CALLES, Y CONSERVACION DE CONSTRUCCIONES HISTORICAS QUE REALMENTE REFLEJEN EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DENTRO DEL TIEMPO Y ESPACIO.

SEXTA LINEA DE ACCION.- AYUDAR AL ARRAIGO DE LA POBLACION CON LA GENERACION DE FUENTES DE EMPLEO.

ENCONTRANDOSE EL MUNICIPIO EN UN LUGAR ESTRATEGICO GEOGRAFICAMENTE EL SER EL PASO OBLIGATORIO DE LOS PUEBLOS DEL RIO DE SONORA Y LA ZONA SERRANA, SE GUIARAN ACCIONES PARA LOGRAR SU META COMO POLO DE DESARROLLO REGIONAL, A TRAVES DE LAS SIGUIENTES ORIENTACIONES GENERALES:

- APOYAR LA CREACION DE ESCUELAS MEDIAS TERMINALES QUE GENEREN TECNICOS ESPECIALIZADOS.
- IMPULSAR EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA NECESARIA EN APOYO A LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS.

BOLETIN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

OBREGON No. 58 INT., HERMOSILLO, SONORA.

TEL. 3-23-67

SERVICIO AL PUBLICO DE 8:00 A 13:00 HRS.

TARIFAS EN VIGOR

AUTORIZADAS POR EL ARTICULO 311 DE LA LEY
DE HACIENDA DEL ESTADO.

- 1.- Por una publicación, cada palabra ----- \$12.00
- 2.- Por dos publicaciones, cada palabra ----- \$24.00
- 3.- Por tres publicaciones, cada palabra ----- \$36.00
- 4.- Por cada página completa, cada publicación, balances y estados financieros. -----
-- 20,000.00
- 5.- Por suscripción dentro del país, anual ----- 4,160.00
- 6.- Por suscripción al extranjero, anual ----- \$10,790.00
- 7.- Por suscripción, correo anual. ----- \$4,420.00
- 8.- Por número del día. ----- \$40.00
- 9.- Por copia del boletín del archivo:
 - A).- Por la primera hoja ----- \$100.00
 - B).- Por cada una de las subsecuentes. ----- \$20.00
 - C).- Por certificación de copias de publicaciones de archivo. ----- \$40.00
- 10.- Por número atrasado ----- 80.00

NO SE INCLUYEN LOS ADICIONALES DE LEY.

CONDICIONES

LOS AVISOS DE INTERES PARTICULAR SOLO SE PUBLICARAN PREVIO ACUERDO CON EL OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO Y PAGO DEL PRECIO RESPECTIVO.

CADA ORDEN DE SUSCRIPCION O PUBLICACION DEBE VENIR ACOMPAÑADO DE SU IMPORTE MAS LOS ADICIONALES DE LEY.

LOS SUSCRIPTORES FORANEOS PODRAN ENVIAR SU PAGO MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O GIRO POSTAL A NOMBRE DE TESORERIA GENERAL DEL ESTADO, DIRECCION DEL BOLETIN OFICIAL.